República de Cuba. Ministerio de Salud Pública Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Tecnología de la Salud.



Evento virtual científico cultural "Profesor Andux in Memorian" 2020

"TRATAMIENTO FITOTERAPÉUTICO PARA UN PACIENTE CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL".

Autoras:

Emily Bárbara Piedras Valdés. IRF 41. Ayudantía de Matemática Aplicada.

Solien Pérez Mugica. IRF 41.

María Alejandra Caballero Medina. IRF 41.

Licenciatura Imagenología y Radiofísica Médica.

Tutora:

MSc. Regla de la Caridad Barrios Díaz. Profesora asistente.

La Habana, 2020.

Resumen.

Una de las ramas más antiguas de la medicina natural y tradicional es la Fitoterapia, encargada del tratamiento de enfermedades a través de las especies vegetales y derivados. Hoy en día en que los medicamentos escasean y a nivel mundial se vuelven más costosos, se acude al tratamiento y control de patologías con la fitoterapia. Por lo que la medicina natural y tradicional viene asumiendo un importante papel en los nuevos tiempos, sin embargo, no se le da la publicidad necesaria y las generaciones actuales desconocen la utilidad de estos métodos naturales. La Presentación de caso clínico a conocer aborda sobre un paciente con Hipertensión Arterial, el cual acude al médico por presentar síntomas de cefalea intensa, palpitaciones, insomnio, irritabilidad y cambios en la visión; por lo que se proponen consejos al paciente para tomar consciencia sobre su tratamiento fitoterapéutico, así como posibles recetas para cada planta a utilizar. Palabras clave: fitoterapia, medicina alternativa, plantas medicinales.

Introducción.

La fitoterapia es la medicina más antigua y probada del mundo, conocida también como medicina alternativa, es la ciencia que se basa en el uso extractivo de plantas medicinales. Poseedora de una amplia vegetación, Cuba cuenta con una extensa tradición popular en el aprovechamiento de plantas con fines curativos. A la flora originaria de la Isla se sumó durante más de tres siglos los aportes de naciones europeas, africanas y asiáticas, muchas veces como parte del encuentro de culturas originado por la colonización, la esclavitud de africanos o el tráfico de emigrantes.¹

Las formulaciones elaboradas a partir de plantas medicinales presentan una inmensa ventaja con respecto a los tratamientos químicos. En las plantas, los principios activos se hallan siempre biológicamente equilibrados por la presencia de sustancias complementarias, que van a potenciarse entre sí, y sus efectos indeseables están limitados. Sin embargo, a pesar de que han aumentado las investigaciones y los estudios científicos de las plantas medicinales, todavía no se conocen muchos de los principios activos a los que deben estas sus extraordinarias cualidades.²

Los compuestos antioxidantes distribuidos ampliamente en el reino vegetal, han estado recibiendo mucha atención en los últimos años. Esta temática cobra especial significación no solo por su repercusión desde el punto de vista económico, sino por las perspectivas en nuestro sector de salud, lo que se traduce en la aplicación y tratamiento de numerosas patologías, como por ejemplo la Hipertensión Arterial, que independientemente de ser una enfermedad crónica con escasos síntomas y de fácil diagnóstico, constituye, una de las primeras causas de muerte en nuestro país.³ En nuestra área de salud la prescripción de formulaciones naturales para tratar la Hipertensión Arterial es alta sin una individualización de los tratamientos y mala selección del fitofármaco. Para que se tenga una idea de la problemática, de 3598 pacientes atendidos en el área por consulta externa el 67% es por hipertensión y al 70 % de estos se le indica al menos un fitofármaco para dicha enfermedad.⁶ Por todo ello es que hemos emprendido una investigación con el objetivo de argumentar el uso de la fitoterapia en el tratamiento de esta patología crónica.⁴

Presentación del caso clínico.

Al servicio de Cardiología del Hospital Hermanos Almeijeiras acude un paciente por presentar

síntomas de cefalea intensa, irritabilidad, insomnio, náuseas, vómitos y cambios en la visión.

Datos generales del paciente:

Paciente masculino, de raza blanca, de 70 años de edad, jubilado de electricista que vive con

su esposa y su hija. Tiene una vida sedentaria, no tiene vida social activa, sus facultades

mentales son favorables para su edad y no tiene buenos hábitos alimenticios.

Antecedentes Patológicos Personales:

El paciente refirió que injiere alcohol, fuma desde joven, consume exceso de cafeína, es

asmático, come las comidas con abundante cantidad de sal y grasa, no realiza ejercicio físico

y presentó una Diabetes Mellitus en el año 2010.

Antecedentes Patológicos Familiares:

Se conoció que su padre fallecido fue diagnosticado en el año 2008 de cardiopatía y su madre

fallecida también padecía hipertensión.

Historia Clínica Actual:

En el interrogatorio es evaluado por un cardiólogo quien lo remite para su control y evaluación

al Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, donde el paciente se queja de tener desde

hace una semana cefalea intensa sin mejoría con medicación, a lo que se le ha sumado a lo

largo de la semana insomnio, náuseas y vómitos. Por último, refiere que manifiesta irritabilidad

e incluso de tener cambios en la visión. El doctor especialista en cardiología al realizar la

anamnesis al paciente conoce que la cifra más alta obtenida en una toma de presión ha sido

de 210 con 120, ocurrido hace tres meses y comprobó que también manifestaba signos de

palpitaciones y la frecuencia respiratoria alterada.

Examen Físico:

Al realizarle el examen físico se constató en la inspección:

-Presión Arterial: 180 con 100

-Frecuencia Respiratoria: 25

-Frecuencia Cardiaca: 120

-Temperatura: 36.2

Se le realizó un examen de las extremidades donde se precisó una disminución de los pulsos

arteriales periféricos.

Pruebas de laboratorio:

Se le ordenaron pruebas rutinarias para identificar lesiones de órganos u otros factores de

riesgo. Entre estas pruebas de laboratorio están:

Prueba de laboratorio	Fecha de realización
Análisis de orina.	1 de enero del 2020.
Conteo de células sanguíneas.	2 de enero del 2020.
Química sanguínea.	2 de enero del 2020.

Pruebas imagenológicas:

Electocardiograma indicado luego del examen físico reflejando una Hipertrofia del Ventrículo

Izquierdo.

Diagnóstico: Hipertensión Arterial Esencial o Primaria.

Tratamiento:

Para el tratamiento al paciente se le orientaron 3 tipos de remedios fitoterapéuticos:

1. Se le indicó tomar el ajo en forma de tintura, macerar durante 7 días, al abrigo de la luz y

en refrigeración, 25 g de dientes de ajo frescos en 60 ml de ron o solución hidroalcohólica al

40 %. Conservar en frío. Para uso interno tomar 20 gotas en un poco de agua, 3 veces al día.

El Ajo: Hierba anual, con bulbos compuestos denominados popularmente "cabezas". Hojas

lineares dispuestas en una roseta que surge de la parte superior del bulbo.5

Origen: Asia Central, se encuentra distribuida por casi todo el mundo.

Componentes: Los bulbos contienen una esencia sulfurada, inodora llamada aliina que provoca lagrimeo y puede tener acción cáustica. A su vez la aliina se compone de fermentos sulfurados. Contiene además un extracto mucilaginoso, una materia albuminoidea, sales de potasio, óxido de hierro, sílice.

Propiedades: Antiparasitario, hipotensor, hipoglicemiante, analgésico, antiartrítico, antiséptico, colagogo, para aliviar el efecto de picadas de insectos, para el tratamiento de enfermedades cardíacas.

Formas farmacéuticas descritas: Tintura, Medicamento vegetal.

Vía de administración: Oral, Tópica.

Advertencias: No administrar a niños, embarazadas o mujeres en proceso de lactancia materna. Puede causar dermatitis por contacto. La ingestión continuada puede provocar trastornos digestivos y renales.

2. Como otra alternativa para su tratamiento debe tomar caña santa en infusión: verter 10-20 g de hojas frescas y desmenuzadas en un litro de agua hirviendo. Reposar por 10-15 minutos. Para consumo interno filtrar utilizando un paño o lienzo fino. Por vía oral tomar 500-700 ml al día en 2-3 dosis. Tópicamente aplicar la infusión directamente sobre la zona afectada 2-3 veces al día.

Caña Santa: Hierba perenne, robusta, de hasta 1 m de altura. Hojas con aroma alimonado, agrupadas cerca de la base, de hasta casi 1 m de longitud, con el borde cortante.

Origen: India y otras regiones de Asia Sur Oriental. En la actualidad permanece cultivada en muchos países tropicales del Viejo y Nuevo Mundo.

Localización: En patios y jardines. Llevada a cultivo comercial en Alquízar, Artemisa y a escala experimental en otras regiones como por ejemplo Guantánamo. Se obtiene fácilmente en mercados de hierbas.

Componentes: Aceite esencial con alto contenido de citral (75-85 %), además de geraniol, linalol, metilheptona, citronelal, limoneno, diterpeno y otras sustancias.⁶

Propiedades medicinales reconocidas: Sistema Acción farmacológica, antihipertensivo, antiespasmódico, antiasmático, antifúngico y antibacteriano.

Otras propiedades atribuidas: Anticatarral, febrífugo, antitusivo, estomáquico, carminativo, diaforético, expectorante, ansiolítica.

Parte útil: Las hojas.

Vía de administración: Oral, Tópica.

Advertencias: La sílice presente en las hojas puede causar úlceras.

3. Como alternativa final se le indicó la naranja agria de cocción: hervir por 5 minutos 5-12 g de hojas frescas o corteza de frutos. Ingerir 300-500 ml al día repartidos en 2-3 dosis. La misma decocción se aplica localmente a las partes afectadas 2-3 veces al día.

Naranja Agria: Árbol de mediano tamaño, muy ramificado y espinoso. Hojas alternas, anchamente elípticas, con el peciolo alado y estrechado hacia la base. Flores grandes, aromáticas, blancas, solitarias o en pequeños grupos. Fruto en hesperidio, generalmente de entre 7-9 cm. de diámetro, jugoso.

Origen: Región oriental de la India y zonas adyacentes en Birmania y China. En la actualidad cultivado en gran parte de las zonas tropicales y templadas de todo el mundo.

Localización: Cultivado por la población, mayormente en zonas rurales, aunque en los últimos años es frecuente en zonas urbanas.

Componentes: Cáscara (frutos): 1-2 % de una esencia, ácido hesperidico y otros, auranciamarina y hesperidina entre otros componentes. Hojas: Esencia compuesta por: d-linoneno, linalol, acetado de linalillo con geraniol, acetato de geranilo. Un alcaloide de sabor amargo y cantidades variables de sales minerales.

Propiedades medicinales reconocidas: cardio-circulatorio, protector de los pequeños vasos, antiespasmódico, diurético, antifúngico y antibacteriano.

Otras propiedades atribuidas: Tónico estomacal, carminativo, aperitivo, analgésico y antipirético. El agua de azahar, elaborada con las flores frescas, se reporta como hipnótica.

Parte útil: La cáscara del fruto y las hojas.

Vía de administración: Oral, Tópica.

Advertencias: El aceite esencial, o partes de la planta que lo contengan, pueden causar dermatitis. No exponer al sol las partes tratadas con productos de esta planta. Tópicamente no utilizar por más de 3 semanas.⁷

Discusión de caso:

La Fitoterapia se destaca por el uso de plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades como es la Hipertensión Arterial Esencial, enfermedad crónica más común que afecta la salud de paciente tratado en este estudio de caso clínico. Las autoras identificaron en la bibliografía consultada que la mayoría de los autores abordaban en la necesidad de darle más protagonismo a esta medicina alternativa, sobre todo cuando son patologías crónicas que manifiestan una mayor demanda económica para el individuo y el país. Cuba a pesar de poseer un rico conocimiento en la medicina natural casera, conoce poco sobre la labor de los fitoterapéuticos cubanos y de los beneficios y contraindicaciones que las plantas medicinales poseen.

Emplear la medicina verde y alternativa es muy importante, pero debe ser debidamente consultado a los profesionales especializados, pues en dosis incorrectas puede convertirse en muy tóxica y venenosa. Apostamos a que un grupo considerable de personas con afectaciones cardiacas escuchan decir que una u otra planta es buena para alguna de sus dolencias y casi sin pensarlo la injieren a la par de medicamentos ya recetados, combinación inadecuada afectando la calidad de las prescripciones y una alta frecuencia de aparición de reacciones adversas a los medicamentos, fundamentalmente en enfermedades cardiacas.

Urge más divulgación sobre el maravilloso mundo de la terapia con plantas medicinales para que las personas conozcan que usarlo indebidamente, en dosis inadecuadas, puede resultar muy peligroso para la salud y la vida.

Conclusiones.

En esta época en que el consumo de medicamentos ha aumentado tanto, surge la tendencia a volver a las fuentes naturales para curar las enfermedades, y no se trata de una moda, sino de la imperiosa necesidad de adoptar, en todos los aspectos, un sistema de salud sencillo acorde con las bondades de la madre naturaleza. La Fitoterapia es sumamente importante en el tratamiento de enfermedades, sin embargo, la mayor parte de las prescripciones son incorrectas debido a que no se toma en cuenta la edad de los pacientes y se prescriben fitofármacos no recomendados por la literatura especializada para este grupo de edades y patología. Debido a la dependencia para tomar los medicamentos sin prescripción médica, no se cumplen con la terapia medicamentosa prescrita, siendo esto uno de los principales problemas en el tratamiento con el uso de las plantas.

Referencias Bibliográficas

- 1- Roig y Mesa, JT: Plantas Medicinales o venenosas de Cuba. La Habana. Editorial: Ciencia y Técnica, 2010.
- 2- Barreras, N: Uso de la Medicina Natural y Tradicional a través de las plantas. Revista Cubana de Farmacia, Vol. 23. Editorial: Ciencias Médicas. Ciudad de la Habana, 2017.
- 3- Tamayo J, Logas F.: Fitorerapia en el tratamiento de la hipertensión arterial en pacientes geriátricos. MINSAP. Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. 2014.
- 4- Shaila, H.P: Acción de la fitoterapia en la Hipertensión arterial. Kasturba Medical College. Manipal. India, 2015.
- 5- Bayón, A. "Las virtudes de las plantas". A Mayor Ciencia 3:12-13. Museo de la Ciencia de Valladolid. (2018)
- 6- Shoni, Y.R: Efectos de Medicina con extractos herbarios. University of Bombay. India, 2016
- 7- Santiesteban, PR: Informe técnico investigativo de fitofármacos. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2014.